

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Propietario Director: D. Jesualdo Soler | Redacción, Administración e Imprenta: Bretan, 4 y 6 | Propietario Administrador: D. Juan Soler

Notas de actualidad

El mayor apasionamiento político no puede negar al señor La Cierva su extraordinaria capacidad de trabajo, su férrea voluntad para el estudio de las más intrincadas y arduas cuestiones de gobierno y su preparación general, tan sólida y completa, por lo común, que ella podría servir para acreditar de especializados a muchos gestores de los asuntos públicos. Otras cualidades posee el ministro de Fomento, pero bastan aquellas a justificar la complacencia respetuosa con que fué escuchado por el Congreso, ante el que expuso, en líneas generales, a propósito de la real orden creando el nuevo régimen sobre trigos y harinas, un vasto plan de política de subsistencias. Defensa del consumidor contra la codicia de los productores y de los intermediarios, y resistencia del Estado ante esos barullos tan frecuentes de los consumidores contra los cosecheros, son los apogemas primordiales de la política que se propone desenvolver y que de hecho está desarrollando ya el ministro de Fomento. Nos parece que es la más acertada, si se tiene en cuenta para practicarla, las demostraciones estadísticas exactas y concienzudas, y si el gobierno mantiene con decisión un criterio imparcial ante las exageraciones disculpables, pero no atendibles, de los intereses particulares de clase.

El Senado francés ha votado en segunda lectura una ley sobre represión de la mendicidad y la vagancia. La nueva ley establece tres categorías de vagamundos: los que vagan por vicio, por enfermedad y por falta de trabajo. A los primeros que llama profesionales, les aplica la pena de prisión, y una vez extinguida, pueden ser condenados gubernativamente a trabajo forzado en una colonia de trabajo de un mes a cinco años. Los enfermos son hospitalizados, y los que vagan por falta de trabajo son asistidos hasta que se les proporcione.

La mendicidad es castigada con arresto al es profesional, y con aislamiento si es producto de invalidez.

Además serán aplicadas a los vagos y a los mendigos las leyes vigentes sobre documentación personal con independencia de las disposiciones que sean aplicables a la vagancia o mendicidad. ¡Cómo aquí!

Una noticia de indudable gravedad, nos trajo el telégrafo, referente a la huelga de los mineros ingleses, y es la de que los ferroviarios y demás oficios de transportes han acordado el paro para el miércoles, si el día anterior no ha sido solucionado el

de aquéllos. La solidaridad entre ferroviarios transportistas y obreros de las minas, la teníamos por descontada, aunque en las esferas oficiales y ciertas informaciones de prensa, se reputaba exclusivamente como un sentimiento platónico.

La huelga inglesa, se ha agravado en proporción enorme y los daños que se inferirá a la economía nacional, son verdaderamente incalculables.

Merece, pues, toda suerte de atención, no ya por las repercusiones que pueda ejercer en nuestra economía, pues tenemos carbón bastante, y solo conseguirá contener la baja iniciada, proporcionando así un leve respiro a nuestra industria huera, sino por el gran problema que allí se debate.

El fin de la intervención del Estado supone que va a cesar todo artificio en la explotación, que ésta va a regularse por leyes económicas naturales y sin pérdida. Para eso será preciso rebajar los salarios, que en unas cuencas los obreros cobran más y otros menos, y el proletariado inglés se rebela contra ello. Quiere el salario alto y uniforme, sea la mina mejor o peor, sea la vida más o menos cara, sean sus aptitudes mayores o menores. El estado es el único patrono con el que se puede aspirar a esas cosas. La huelga minera inglesa ha puesto a discusión, por lo tanto, la necesidad de rebajar los salarios y contribuir a la mayor abaratación de la vida, reduciendo el coste de la mano de obra. Cuando un pleito así se ventila, no puede ser indiferente.

De Sociedad

Los que viajan

Regresó de Italia, el vice-cónsul de aquella nación y querido amigo nuestro don Camilo Calamari.

Notas varias

Regresó a Murcia después de pasar una temporada en ésta, la encantadora señorita Carmen Terrer Delgado.

Enfermos

Se encuentra mejorado de su enfermedad el Excmo. Sr. D. Tomás Carlos Roca, General de Administración de la Armada y estimado amigo nuestro.

Letras de luto

Esta mañana, de ocho a doce, se han dicho misas de requiem en el Altar Mayor de la iglesia del Hospital de la Caridad en sufragio del alma del que en vida fué estimado amigo nuestro y laborioso industrial don Joaquín Ruiz Stengre.

A dichos cultos han asistido gran número de familias amigas de la del finado.

A su viuda e hijos reiteramos la expresión más sincera de nuestro pesar.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.
Servicio permanente
Calle del Carmen núm. 43
frente a la calle de Canales

¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar a criarlos.
2.º Porque dando el GLAXO a niños desnutridos, raquíticos, con diarrea o que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.
3.º Porque aunque el GLAXO parece más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con GLAXO que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.
El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de animales y enfermos.

Úsese el biberón GLAXO; es el biberón perfecto. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos:

Sebastián Táuler y C.ª, Montera, 18-MADRID

Representante en Cartagena: PEDRO LOPEZ VELEZ, Palma 12.

FIESTA PATRIOTICA

LA JURA DE LA BANDERA

Para cuantos como nosotros llevamos en el fondo de nuestras almas el amor sincero a la Patria y la admiración más profunda hacia el glorioso ejército español, la fiesta de ayer resulta de una emoción intensa.

Dejando aparte lo que tiene de espectáculo hermoso y brillante, es un acto grandioso de afirmación patriótica, en el que unos, los nuevos soldados, juran defender a España hasta perder la última gota de sangre, los otros, el gentío allí congregado, con su presencia, con su entusiasmo, ofrenda también a la Patria el homenaje de su amor y el de sus vidas.

Por ello no extrañó a nadie que ayer el hermoso paseo del Muelle ofreciera un espectáculo verdaderamente sugestivo y hermoso, con motivo de jurar la bandera los nuevos reclutas recientemente incorporados a filas en los cuerpos de la guarnición.

La formación

A las diez comenzaron a llegar al muelle de Alfonso XII las fuerzas que habían de tomar parte en la formación, siendo las primeras las del regimiento Sevilla, con sección de ciclistas, tras éstas las del regimiento «Cartagena», Comandancia de Artillería y una compañía con bandera y banda de Infantería de Marina.

Todas las fuerzas estaban mandadas por el coronel don Juan Manuel García Aldave.

En el fondo del paseo habíase levantado un artístico como bien adornado altar, donde el capellán del Regimiento «Sevilla» dijo la misa.

Momentos antes de empezar ésta, llegaron los Excelentísimos señores Capitán General del Departamento y Gobernador Militar de la plaza, siendo recibidos con los honores de ordenanza.

A las diez y media en punto comenzó el santo sacrificio de la misa ejecutando durante él preciosas composiciones musicales las bandas de música de los regimientos «Sevilla» y «Cartagena».

El momento de alzar a Dios resultó solemnisimo en extremo, rindiendo armas todas las fuerzas y entonando la Marcha Real todas las bandas de música de los regimientos, así como también la de cornetas, de Artillería.

Terminada ésta se procedió al emocionante acto de prestar juramento de fidelidad a las banderas, juramento que les fué tomado por el comandante de Infantería don Arturo Espa y el capellán del regimiento «Sevilla» señor Vicente.

Terminado este hermoso acto, el Excmo. señor Gobernador Militar y demás autoridades militares se colocaron a la entrada del paseo, desfilando las fuerzas por el orden siguiente, y al grito de «¡Viva el Rey!»: Infantería de Marina; Comandancia de Artillería con los reclutas; Re-

EL SEÑOR

D. Eugenio Pastor Cano

COMANDANTE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA SEVILLA NUMERO 33
falleció el día 28 de Marzo de 1921
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Coronel y los Jefes y Oficiales de dicho Regimiento invitan a sus amistades a que asistan a las misas de la Emperatriz que se celebrarán a las once de la mañana el miércoles, 13 del corriente, en la parroquia de Santa María de Gracia, en sufragio de su alma, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.
Cartagena 11 de Abril de 1921.

gimiento Sevilla, con sección de ciclistas, ametralladoras, explosivos y reclutas; Regimiento «Cartagena» con reclutas.

La pertinaz lluvia que cayó deslució este último acto militar, pues la mayoría del público se retiró del paseo y calles por donde las fuerzas habían de pasar.

En los cuarteles se dieron ranchos extraordinarios y se celebraron divertidos festejos.

El regimiento «Sevilla» regaló unas preciosas medallitas de bronce, conmemorativas del acto que se celebró ayer.

EN EL CASINO

Ayer a las seis y media de la tarde se celebró, con motivo de la Jura de la Bandera, en los elegantes salones del Casino, la misa anunciada que se vio concurridísima hasta el punto de casi ser insuficiente el salón principal para contener tanta gente.

Entre las bellas y elegantes damas que concurrieron, recordamos a la Marquesa de Ahumada, señoras de Camino, Oliver, Tamayo, Garrido, Roldán, Cano, Alonso, Barco, Fajardo, Ros, Arroyo, Macías del Real, Cabezas, Díaz Zapata, Guardiola, Rodríguez Valdés, Galvache, Terri, Pintó, Hidalgo, Moreno de Guerra, Navia Osorio, Carmona, García Aldave, Soler (D. P.), Sánchez Ocaña, Portela (D. F.), Ochoa (D. J.), Hidalgo de Cisneros, Rodríguez-Beiza, Doggio, Soler (D. J.), González Toledo, Rodríguez, Díaz-Clemente, Arriaga, Portela (D. J.), Cuesta, G. Manchón, Alessón, Pérez, Navarro, Viuda de Delegado, Arnau, Hernández-Mayayo, Alberti, Pérez de Evora, Barreto, Martínez-Doménech, Montojo, Ruiz Garrido, Sanz de Andino, Gómez, Rogel y López.

Las acompañadoras señoritas de Carranza, Llopis, Sánchez Doménech, Clémenson, Rodríguez-Beiza, Carmona, Guitari, Ochoa, Torres, Arroyo, Ros, Roig, Braquehais, Díaz-Clemente, Wandosell, Díaz de Herrera, Ma-

clas del Real, Arriaga, Alessón, Beltri, Doggio, Arnau, García-Aldave, Girón, Gómez, Gimeno, Hidalgo, González, Soler, Portela, Carlos Roca, López, Nieto, Cuesta, Rogel, Cervantes, Martínez-Doménech, Mínguez, Martínez, Ochoa, Oliva, Montojo, Pérez, Romera, Sánchez París, Sierra, Navarro, Sánchez Ocaña, Martínez Barrié, Pérez de Evora, Membriera, González, Morales, Poch, Rolandi, Latorre, Cano y Parvieux.

A las siete se sirvió un espléndido te con pastas, dulces y Jerez. Los señores de la Junta directiva y su digno presidente atendieron a las señoras y señoritas con su galantería acostumbrada.

Novenario Solemne

Ayer terminó el solemnisimo novenario que en la parroquia de Santa María se ha venido celebrando con tanto esplendor.

El sabio y elocuente orador sagrado, R. P. Oliver, de la Compañía de Jesús, ha ocupado durante estos días la cátedra de Espíritu Santo y ha llevado numerosísimo público al templo hasta el punto de llenar completamente sus naves, oyéndole con religiosa atención.

Dios quiera que sea grande el fruto que de su palabra se saque.

Terminó tan solemne novena con la procesión clausural, siendo llevado el Santísimo Sacramento bajo palio por el párroco del Sagrado Corazón de Jesús y las varas del palio por los señores D. Rafael de la Cerda, Excelentísimo señor don Luis Angosto, don José Moncada, don Pedro Arnau, don José Marques y don Luis Vicente Ripoll.

Presidían la procesión el Hermano Mayor de la Asociación y Párroco de la misma iglesia don Francisco Cavero, Capitán General de Marina, Juez Municipal y señores que componen la Junta Directiva de dicha Asociación. Acompañaban a Jesús Sacramentado muchos caballeros y sacerdotes.

Terminó el acto con la bendición del Santísimo y solemne reserva,